



ECON(2024)0930_1

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

Reunión

Lunes 30 de septiembre de 2024, de las 15.00 a las 18.00 horas

Bruselas

Sala: ANTALL (4Q1)

30 de septiembre de 2024, de las 15.00 a las 17.00 horas

1. **Aprobación del orden del día**
2. **Comunicaciones de la presidencia**
3. **Diálogo monetario con Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo**
ECON/10/00987

30 de septiembre de 2024, de las 17.00 a las 18.00 horas

4. **Control de actos delegados y medidas de ejecución**
ECON/10/00913
 - Intercambio de puntos de vista sobre el Reglamento Delegado de la Comisión por el que se completa el Reglamento (UE) 2015/760 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación en las que se especifican las circunstancias en que el uso de un derivado tendrá como única

finalidad cubrir los riesgos inherentes a otras inversiones del fondo de inversión a largo plazo europeo (FILPE), los requisitos relativos a la política de reembolso y los instrumentos de gestión de la liquidez de un FILPE, las circunstancias para la coincidencia de las solicitudes de transferencia de participaciones o acciones del FILPE, determinados criterios para la enajenación de los activos del FILPE y determinados elementos de la indicación de los costes

5. Asuntos varios

6. Próximas reuniones

14 de octubre de 2024, de las 15.00 a las 18.30 horas.